



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 31 de mayo de 2018

Res. CD -ECO Nº 156/18

Expte. Nº 6953/17

## VISTO:

El Orden del Día del Consejo Directivo de esta Facultad en Reunión Ordinaria Nº 07/18 de fecha 31.05.18., y;

## **CONSIDERANDO:**

**Que** en su Punto 2.7) se incluye la Res. DECECO N° 322/18 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

**Artículo 1º.-** Modificar el Art. 2º de la Res. CD-ECO Nº 050/18, por los motivos expuestos en el exordio, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 2º.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad IV, del segundo cuatrimestre, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, que se detalla:

Navas, María Alejandra	Titular
Burgos, Marcelo Antonio	Titular
Jaime, Rosalia Haydeé	Titular
Yarade, Carlos	Suplente
Abán, Graciela E.	Suplente
Rodríguez, Viviana	Suplente

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 07/18 de fecha 31.05.18.

## POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar Res. DECECO Nº 322/18 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria As. Académicos y de Investçación

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Tr. Hugo Ignacio Llimos

Fac. Ca. Meen. Jun. y Soc. - UNSA